

IMPLANTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE EN SIERRA DE GATA – LAS HURDES

“100% Cultura e Identidad y Ecoturismo”



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL:

Nuestra empresa busca ser líder en el sector turístico y es por ello que **se compromete a ofrecer servicios sostenibles y respetuosos con el medio ambiente**. A lo largo del tiempo, hemos crecido y evolucionado, modernizando constantemente los sistemas y métodos de trabajo. Estos cambios han mejorado significativamente nuestros servicios, los cuales se consolidan a través de la **implementación de un Plan de Sostenibilidad** personalizado. Este plan busca **mantener la eficiencia, seguridad y confiabilidad en todas las actividades, garantizando la mejor calidad de servicios, minimizando el impacto ambiental, y comprometiéndose con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación**.

La Dirección se compromete **a difundir, comprender e implementar esta Política Ambiental en todos los niveles de la organización**, asegurando el cumplimiento de los requisitos y promoviendo la mejora continua. Por ello, mediante este documento nos comprometemos al cumplimiento de los siguientes requisitos y nos dirigimos a todos los empleados y partes interesadas de la empresa, solicitando el cumplimiento de estos:

- Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica, local y otros requisitos.
- Implantar un Plan de Sostenibilidad con el fin de asegurar la mejora continua.
- Fomentar la mejora constante de nuestros sistemas productivos con las inversiones y modernizaciones de equipo e instalaciones necesarias, así como la minimización continua de nuestros aspectos ambientales.
- Cumplir con las necesidades y expectativas de todas nuestras partes interesadas, sabiendo que para satisfacer a unas no podemos abandonar a otras.
- Reducir los impactos medioambientales asociados a la actividad desarrollada en la empresa prestando especial atención a las emisiones a la atmósfera, vertidos y a la gestión de los residuos generados, así como a minimizar los consumos.
- Concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla y partes interesadas de la importancia del compromiso ambiental en la prestación de nuestros servicios.
- Contar con personal con la formación y la motivación suficientes, y así conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua.

La política ambiental de la empresa es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas. La Dirección de la empresa se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones, que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de esta, con la finalidad de conseguir los objetivos establecidos.

Esta política será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

Fdo: Dirección

